



SEPyC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

Programa Emergente
para la
Continuidad Educativa

Presentación

La educación es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo integral de los individuos y sociedades. En los últimos días, se han registrado en algunos municipios de nuestro estado distintos acontecimientos que han ocasionado que numerosas escuelas de educación básica enfrenten desafíos significativos, impidiendo que los alumnos y alumnas asistan regularmente a sus centros educativos, y, en consecuencia, interrumpiendo su proceso de aprendizaje.

Frente a este escenario, surge la necesidad de elaborar un Programa Emergente para la Continuidad Educativa, diseñado para asegurar que los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria no vean comprometida su formación académica, a pesar de las adversidades que enfrentan sus centros educativos.

El Programa Emergente para la Continuidad Educativa

El Programa Emergente para la Continuidad Educativa está diseñado para garantizar que las niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria continúen con su formación académica, aun en situaciones adversas que afectan sus centros educativos. Este programa se basa en una estrategia de intervención diferenciada, ajustada a las necesidades específicas de cada nivel educativo. Está alineado con los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana, que destacan la importancia de desarrollar Programas Analíticos Contextualizados en cada escuela, promoviendo una educación personalizada y adecuada a las realidades de cada comunidad escolar.

Objetivo principal

Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes las herramientas y el apoyo necesarios para continuar su educación de forma efectiva, ofreciendo una respuesta educativa adaptada a las circunstancias excepcionales que enfrentan. Para lograrlo, se implementarán estrategias de intervención específicas por nivel educativo, apoyadas en recursos y diagnósticos contextualizados. Con esta iniciativa, se busca también fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa y fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y ajustado a las realidades particulares de cada escuela.

Orientaciones para elaborar el Programa

En todos los niveles y modalidades es primordial partir de un diagnóstico educativo de cada estudiante, Identificar los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), que no fueron abordados y/ o que requieren fortalecerse, retomar las fichas para el Reforzamiento Académico sugeridas desde la SEPYC partiendo del diagnóstico realizado con las adecuaciones pertinentes y recordar que son propuestas que se deben adaptar al contexto y situación de Estudiantes.

En Educación Preescolar

Se realizó un trabajo en conjunto con las integrantes de las mesas técnicas generando fichas con la finalidad de garantizar a Niñas y Niños su derecho de aprender, aún en situaciones de emergencia priorizando el interés superior de la niñez y ante el contexto actual.

En Educación Primaria

- **Se diseñaron diversas estrategias, como promover la realización de las actividades académicas de manera presencial, actualizar los diagnósticos escolares, implementar estrategias didácticas que prioricen la alfabetización y el desarrollo de las habilidades básicas en los seis grados de la educación primaria, con atención especial de tercero a sexto grados.**
- **Brindar seguimiento a los colectivos docentes focalizados que se encuentran en los contextos afectados por la violencia que impera en la entidad.**

En Secundarias Estatales

Se va a partir de la Evaluación diagnóstica que consiste en identificar las brechas de aprendizaje y necesidades específicas de cada alumno, posteriormente desarrollar planes de recuperación adaptados a cada grupo con intervenciones pedagógicas con adecuaciones académicas con oportunidades de refuerzo y práctica, con monitoreo y ajuste, que consiste en monitorear el progreso y ajustar el plan que sea necesario.

En Secundarias Generales

Se van a recuperar los contenidos prioritarios y los procesos de desarrollo de aprendizaje en riesgo de rezago por la falta de presencialidad en la escuela. Comprende cinco fases: 1 Diseño del Plan emergente, 2 Difusión del Plan a los colectivos escolares e intercambio de material didáctico, 3 Selección de contenidos fundamentales 4 preparación de estrategias de recuperación de aprendizajes, 5 Seguimiento y evaluación del Plan emergente.

En Secundarias Técnicas

Se propone realizar un Diagnóstico inicial y seguimiento personalizado para elaborar un plan personalizado de atención para cada estudiante, basado en sus necesidades específicas y asegurando un enfoque inclusivo, la creación de entornos de aprendizaje flexibles y accesibles, realizar un acompañamiento docente y estrategias pedagógicas diferenciadas, Fomentar el bienestar socioemocional y la participación de la comunidad, una evaluación flexible y basada en competencias.

En Telesecundaria

Se busca promover la recuperación de aprendizajes fundamentales y prioritarios de niñas, niños y adolescentes, para garantizar así una educación inclusiva, equitativa y contextualizada; a través de la oportuna y eficiente construcción de Proyectos de Integración Comunitaria de Aula y de Escuela y del Programa Analítico, con énfasis en el codiseño situado y el plano didáctico, teniendo como punto de partida la evaluación diagnóstica extraordinaria.

A este Plan Emergente, constantemente se le está dando seguimiento y estará evaluándose de manera continua ante el desarrollo de los sucesos en cada comunidad.

En la SEPyc, tenemos una razón fundamental que es mantener el tránsito educativo de niños, niñas y jóvenes de Sinaloa.
